NOTA SDCU/DAF/UOC N° 038/2019.-

Asunción, 11 de febrero de 2.019.-

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación de la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 21.909, comunica la firma del contrato antes del plazo de protesta establecido en el Art. 36 de la adjudicación realizada al ***LLAMADO SEDECO CD Nº 06/2018 - "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SEDECO - PLURIANUAL AD REFERENDUN AL PGN 2019." – ID Nº 355.648.***

En tal sentido informamos de la urgencia de contar con los Servicios de Limpieza para las oficinas de la SEDECO.

Se remite vía SICP los siguientes documentos:

- *Contrato SEDECO N° 01/2019.*
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.*

Atentamente,

Abg. Lorena Villagra Alen.
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación.
SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)